

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

AGOSTO	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Melanie Amanda Barboza Suarez		
2.- Rut.	<i>(Signature)</i>		
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: En trámite	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290409 <i>(Signature)</i>
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación. SECPLA		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Apoyo Social para Soluciones Sanitarias

- Brindar apoyo y/o asesoría técnica en la elaboración de diseño, análisis, estudios o informes referentes al desarrollo de soluciones a problemáticas de carácter sanitario, esto a solicitud del municipio y/o las necesidades emanadas desde la comunidad, ya sea para iniciativas con financiamiento de organismos del estado o fondos propios.
- Contribuir a la concreción de iniciativas de beneficio social y comunitario, basadas tanto en la demanda del municipio y sus actividades como de la comunidad en su conjunto.
- Desarrollar y gestionar proyectos de especialidades técnicas tales como: proyectos de agua potable y/o alcantarillado domiciliario a partir de solicitudes de la comunidad.
- Elaborar antecedentes técnicos para postular a fondos de financiamiento obras y diseños sanitarios
- Atención técnica presencial para recepción de consultas vecinales respecto de normativa sanitaria y presentación de proyectos sanitarios.
- Solicitudes de aumento de área operacional para sectores urbanos de la comuna, ante empresas sanitarias y/o Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS)
- Solicitud de prestación de servicios sanitarios para sectores rurales que se encuentren fuera del área operacional de las empresas sanitarias (52-BIS)
- Confeccionar bases de datos para la elaboración de diagnósticos sanitarios de sectores de la comuna.

- Elaborar especificaciones técnicas o términos de referencias de los proyectos propios del Departamento, para los llamados a licitación, con la asesoría del Departamento de Licitaciones y preparar expediente completo de licitación.
- Coordinación con las distintas comunidades.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas

1. SUBSANACION OBSERVACIONES PMB IRAL 2025 [01, 04, 05, 06, 12, 13 Y 20 AGOSTO 2025]

- Se asiste a terreno para tomar fotografía de las viviendas exterior e interior, mostrando aproximadamente la proyección de la unión domiciliaria. [04 de agosto]
- Se agrega en planta general todo elemento existente ya sea arboleado, basurero, postaciones de luz, etc. A fin de demostrar que no hay interferencia con la proyección de la unión domiciliaria. Se especifica si la acera es de hormigón completa o vereda de hormigón con platabanda de tierra (m^2 y espesor) Se especifica el espesor de la calzada y que tipo de solera. Se agrega a la memoria descriptiva imágenes de cada vivienda (exterior e interior). Se unifica a una lámina, resumiendo información, se modifica simbología indicando valores, se agrega a lámina fotografías de la vivienda correspondiente. Se plotea, corta y dobla planos para firma. [01, 04, 05, 06 de agosto]
- Se informa en pasajes que se ocupará solera tipo "C" y para calles solera tipo "A" indicando los metros lineales. Además, se agregan los hatch según el capítulo 4^a de SERVIU: lámina de demolición. Se modifica presupuesto por los metros lineales de solera [12 y 13 de agosto]
- Se modifica en planta los metros cuadrados de rotura entendiendo que si el colector existente pasa por un costado habrá rotura hasta el eje, de lo contrario sería toda la calzada incluyendo la solera del frente, por lo que se modifican los metros lineales de las soleras tipo "A" y "C" además de los m^3 de excavación y metros cuadrados de rotura y reposición de calzada asfáltico. [20 de agosto]
- Se adjunta planos (última entrega), minuta de observaciones, memoria descriptiva y presupuesto.

2. PROYECTO ILUMINACION BUIN-PIRQUE [07 Y 08 AGOSTO 2025]

- Se agrega plano de ubicación indicando el foco donde se desarrollará el proyecto.
- Se modifica detalle de poste de 11.5 mts y 8.7 mts.
- Se genera una cuarta lámina indicando los detalles correspondientes a postación de 11.5 mts y otro de postación de 8.7 mts. Agregando además cuadro de carga y detalle de empalme.

- Se acota en situación existente y situación proyectada entre postes indicado en planta.
- Se realiza minuta de observaciones subsanadas.
- Se adjunta minuta, correo y planos.

3. PROYECTO SIMON REYES TRAMO COMPLETO [06, 08, 11, 14, 18 Y 19 AGOSTO 2025]

- Se realiza interpolación con las cotas de topografía, con planilla Excel se determina la cota más exacta para poder calcular pendientes, cotas de entrada y de salida.
- Se dibuja perfil transversal de cada unión domiciliaria proyectada (23) además de 3 cortes trasversales que informan las tuberías de atravieso. Además, se dibuja perfil longitudinal según las cotas de interpolación nuevas.
- Se realizan los cuadros informativos con toda la información que contiene el proyecto, de las 23 viviendas.
- Se vuelven a calcular las pendientes, cambiando así las cotas de terreno.
- Se arman las láminas, se agregan los detalles correspondientes.
- Se realiza presupuesto, memoria de cálculo y especificaciones técnicas del proyecto.
- Se solicita factibilidad actualizada a Aguas Andinas. Se realiza informe que se adjunta a solicitud de factibilidad pidiendo el punto de empalme específico.
- Se adjunta planimetría, memoria de cálculo, especificaciones técnicas, presupuesto, informe para factibilidad y cuadros de cálculo.

4. PROYECTO SAN LUIS LOTE 6A [19 AGOSTO 2025]

- Se realiza planimetría del proyecto domiciliario de San Luis lote 6A para la aprobación en Aguas Andinas.
- Desde la planimetría de San Luis agua potable y alcantarillado completo se toma la planimetría de lote 6A. para adaptarlo a proyecto domiciliario.
- Se adjunta planos de agua potable y alcantarillado.

5. REUNION SERVIDUMBRE MIRAFLORES 086 [20 AGOSTO 2025]

- Se asiste a reunión con equipo de gestión de proyecto para abordar los pasos a seguir de los proyectos que requieran servidumbre.
- Se instruye que para obtener la servidumbre los propietarios que requieren del servicio sanitario deben tener posesión efectiva.
- Se deberá hacer un catastro de los propietarios para informar e incitar a que tengan la posesión efectiva para poder obtener la servidumbre.
- Esto en el marco de que en el conservador de bienes raíces lo solicitarán en su momento.
- Se esperan directrices de lo que se deberá concretar para los proyectos pendientes de servidumbre.

IV.- Cobertura: [Documentos de respaldo]

- Planos PMB IRAL tipo SUBDERE.
- Planos Simón Reyes completo
- Plano Proyecto Iluminación Buin-Pirque
- Minuta observaciones subsanadas Proyecto Buin-Pirque
- Memoria descriptiva y PPTO PMB IRAL.
- Memoria de cálculo, EETT y PPTO Simón Reyes completo
- Planos San Luis lote 6A
- Observaciones PMB IRAL.
- Correos.
- Google Calendar/Imágenes.

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo ALFONSO ARMijo CASTRO, DIRECTOR SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



ALFONSO ARMijo CASTRO
DIRECTOR SECPLA



ALFONSO ARMijo CASTRO
COORDINADOR PROGRAMA